

 MUNICIPIO DE ARAUCA	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL Y PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTI JURIDICO		CÓDIGO		
			FRT-GJC-031		
	INFORME DEL SUPERVISOR CPS		FECHA DE EMISIÓN		
			26	09	2023
			VERSIÓN 4		

INFORME DE SUPERVISIÓN No 1 AL CONTRATO No 206 DE 2026
Correspondiente al periodo comprendido entre 30 de enero al 28 de febrero de 2026

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	PEDRO NEL REINA TUPANTEVE				
CÉDULA O NIT	17591504				
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL DE APOYO PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA				
PLAZO:	NOVENTA (90) DÍAS				
VALOR CONTRATO	ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE.				
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP0201	FECHA DE EMISIÓN	30-01-2026	VALOR	11.400.000
FECHA INICIO	30-01-2026		FECHA FINAL	28-04-2026	
VALOR A PAGAR EN EL PERIODO: \$ 3.800.000					
OPERADOR SEGURIDAD SOCIAL: SOI					
NUMERO DE PLANILLA	6008951225		VALOR APOORTE	508.300	

Conforme lo establecido en la cláusula novena del contrato 206 de 2026, La supervisión del presente contrato será ejercida por la SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBLE MUNICIPAL o quien haga sus veces, quien deberá cumplir con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y el manual de supervisión e interventoría del municipio.

a. ACTIVIDADES GENERALES

El contratista dio cumplimiento a las actividades del contrato: a) Ejecutar el objeto relacionado en la cláusula primera de este contrato, de conformidad con el estudio previo elaborado por EL MUNICIPIO y la propuesta presentada, documentos que para todos los efectos legales hacen parte integral del presente contrato. b) Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del supervisor designado, sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa. c) Dar cabal cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social, de acuerdo con la normativa vigente.

b. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

1. Aportes a la seguridad social

OPERADOR	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO			VALOR APORTES
SOI	6008951225	27	02	2026	508.300

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL Y PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO	CÓDIGO		
		FRT-GJC-031		
	INFORME DEL SUPERVISOR CPS	FECHA DE EMISIÓN		
		26	09	2023
				VERSIÓN 4

Base de aportes	Porcentaje aplicable	IBC	APORTE MÍNIMO
3.800.000	40%	1.750.905	508.300

De conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 se comprobó que se efectuaron los respectivos aportes a la seguridad social y riesgos laborales. De acuerdo con los soportes anexados por el contratista para el periodo bajo revisión.

	SI	NO																				
2. Suscripción del código de integridad del Servicio Público anexo 3 del Decreto 21 de 2018																						
De acuerdo con el RUT del contratista es responsable del IVA		X																				
3. De acuerdo con los estudios previos, el contrato requiere suscribir pólizas	SI	NO																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>ASEGURADORA</th> <th>NUMERO</th> <th>AMPAROS</th> <th>VIGENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Póliza 1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Póliza 2</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Póliza 3</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		ASEGURADORA	NUMERO	AMPAROS	VIGENCIA	Póliza 1					Póliza 2					Póliza 3						X
	ASEGURADORA	NUMERO	AMPAROS	VIGENCIA																		
Póliza 1																						
Póliza 2																						
Póliza 3																						
4. El contrato requiere pago de estampillas	SI	NO																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ESTAMPILLA</th> <th>COMPROBANTE</th> <th>SUSCRITA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adulto Mayor</td> <td>168378</td> <td>25-02-2026</td> <td>228.000</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	ESTAMPILLA	COMPROBANTE	SUSCRITA	VALOR	Adulto Mayor	168378	25-02-2026	228.000									X					
ESTAMPILLA	COMPROBANTE	SUSCRITA	VALOR																			
Adulto Mayor	168378	25-02-2026	228.000																			

c. SEGUIMIENTO TÉCNICO.

En mi calidad de supervisor del contrato, y una vez revisado el reporte técnico del periodo informado, se constata el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del contratista. En particular, se verificó que, conforme a la priorización institucional definida para la vigencia, se orientó la gestión hacia la formulación y ajuste de proyectos con cargo al Sistema General de Regalías y a la actualización de iniciativas previamente aprobadas para su incorporación en el presupuesto 2026, motivo por el cual no se adelantaron nuevas formulaciones con recursos propios durante este periodo.

Así mismo, se evidencian avances técnicos en la estructuración del proyecto "Mejoramiento integral de las áreas de faenado de la planta de beneficio animal del municipio de Arauca", incluyendo la elaboración de especificaciones técnicas y el inicio del estudio de mercado, actividades que se respaldan con la mesa técnica realizada en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Sostenible del departamento de Arauca. De igual forma, se verificó el inicio de la estructuración de dos proyectos para financiación con recursos del Sistema General de Regalías, los cuales fueron radicados ante la Oficina del Banco de Programas y Proyectos de

 MUNICIPIO DE ARAUCA	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL Y PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO		CÓDIGO		
			FRT-GJC-031		
	INFORME DEL SUPERVISOR CPS		FECHA DE EMISIÓN		
			26	09	2023
			VERSIÓN 4		

la Secretaría de Planeación Municipal, quedando pendientes las observaciones para su ajuste.

De manera complementaria, se revisó el apoyo brindado en la actualización del proyecto "Implementación de acciones de control poblacional de caninos y felinos en estado de calle en el municipio de Arauca", particularmente el ajuste presupuestal derivado de la reducción aprobada por el Concejo Municipal para la vigencia 2026. Finalmente, se deja constancia de que durante el periodo no se convocaron mesas técnicas o comités por parte del Banco de Programas y Proyectos u otras instancias financiadoras, y que el contratista presentó el informe mensual como soporte para el seguimiento contractual y el trámite de pago, además de apoyar la programación inicial del proyecto BPIN 2024810010108, conforme a las actividades asignadas.

d. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Registro Presupuestal:	RP0201	Fecha de emisión:	30	01	2026	Valor:	11.400.000
Valor inicial del contrato			\$ 11.400.000				
Total de pagos programados para el contrato			3				
Pago solicitado para el periodo bajo revisión			1 de 3				
Valor a pagar por el periodo bajo revisión			\$ 3.520.000				
Valores adicionales del contrato			\$ 0				
Valor por ejecutar del contrato			\$ 7.600.000				

e. SEGUIMIENTO JURÍDICO

Durante el periodo objeto del presente informe no se registraron novedades de naturaleza jurídica relacionadas con la ejecución del contrato. En consecuencia, las condiciones contractuales se mantienen conforme a lo pactado inicialmente.

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.16957100
Número del contrato	206-2026
Fecha de inicio del contrato	30/01/2026
Fecha de terminación del contrato	28/04/2026
Duración del contrato	Noventa (90) Días
Tiempo adiciones en días	Cero (0) Días
Estado del contrato	En ejecución

 MUNICIPIO DE ARAUCA	PROCESO:		CÓDIGO	
	GESTIÓN CONTRACTUAL Y PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO		FRT-GJC-031	
	INFORME DEL SUPERVISOR CPS		FECHA DE EMISIÓN	
			26	09 2023
			VERSIÓN 4	

f. OBSERVACIONES Y OTROS

Durante el mes reportado no se advierten observaciones ni situaciones que afecten la adecuada ejecución del contrato. Las actividades se desarrollaron conforme a las obligaciones pactadas y dentro del marco establecido, evidenciándose cumplimiento en los compromisos asumidos para el periodo evaluado.

g. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR

En cumplimiento de las normas aplicables a la contratación pública, las normas internas de la Entidad y las recomendaciones de la Procuraduría General de la Nación mediante la Circular 21 de 2016, en calidad del supervisor del contrato No 206 de 2026, declaro la conformidad con los soportes aportados por el contratista en la ejecución del contrato para el periodo bajo revisión, con lo cual certifico que puede dar trámite al proceso de pago correspondiente.

Adicionalmente, se certifica que el suscrito supervisor ha consultado y verificado en la plataforma PACO lo correspondiente al pago de seguridad social integral, así como, la verificación en la página web del operador de la planilla de pago de seguridad social.

Se expide a los dos (02) días del mes de marzo del 2026.



PAUL ALFONSO BERNAL SÁNCHEZ

Secretario (E) de Agricultura, Desarrollo Económico y Sostenible
Resolución Nro. 123 de 2026.